



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX: (54) (0387) 4255458

SALTA,

31 MAYO 2002

RES. H. N°

701-02

EXPTE. N° 4.199/02. -

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la Escuela de Antropología, solicita se llame a inscripción de interesados para cubrir 2 (dos) cargos de Auxiliar Docente de 2da. categoría; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de la Escuela de Antropología, elevó el Plan de Trabajos a desempeñar por el Auxiliar Docente y la Comisión Asesora que tendrá a cargo la selección de aspirantes;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho n° 195/02, aconseja autorizar el llamado a inscripción de interesados y aprobar la Comisión Asesora;

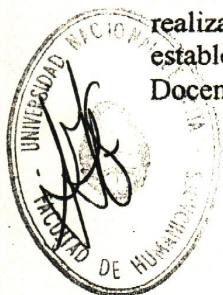
POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En sesión ordinaria del día 21-05-02)
RESUELVE:

ARTICULO 1º. - LLAMAR a inscripción de interesados para cubrir 2 (dos) cargos de Auxiliar Docente de 2da. categoría en la Escuela de Antropología, en la asignatura que se indica a continuación:

- MÉTODOS Y TÉCNICAS DE LA INVESTIGACIÓN II (A.S.) DOS (2) CARGOS

ARTICULO 2º. - DETERMINAR que en el caso de asignaturas cuatrimestrales la Escuela determinará de entre las materias que tenga aprobadas el alumno/a, en la cual realizará la extensión de funciones durante el restante cuatrimestre, de acuerdo a lo establecido en el "Reglamento para la cobertura de cargos de Alumnos Auxiliares Docentes de 2da. categoría", (item III-Designación).





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX: (54) (0387) 4255458

RES.H.Nº 701-02

ARTICULO 3º.- ESTABLECER el siguiente Plan de Tareas a cumplir por los Auxiliares Docentes:

- Asistencia y colaboración en los trabajos prácticos.
- Realizar copias dactilográficas.
- Recolección, organización y preparación del material bibliográfico.

ARTICULO Nº 4º. - LAS INSCRIPCIONES se recibirán en Mesa de Entradas de la Facultad del 05 al 12 de junio de 2002, en el horario de 09,00 a 12,00 y de 16,00 a 19,00 horas, inscripción que se realizará mediante nota donde el postulante hará constar:

- Datos personales, carrera, Nº de Libreta Universitaria
- Cargo al que se postula
- Detalle de materias aprobadas
- Otra información que considere de interés para su inscripción.

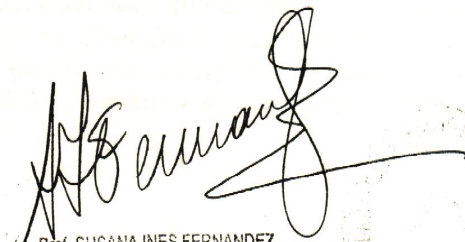
ARTICULO Nº 5º. - DESIGNAR la Comisión Asesora que tendrá a su cargo la selección de los aspirantes:

- MATERIA: METODOS Y TECNICA DE LA INVESTIGACIÓN II (A.S.)

Titulares: ELENA BELLI
JORGE PANTALEON
HECTOR ESPARRICA
Suplente: ROSSANA LEDESMA

ARTICULO 6º. - HÁGASE SABER y comunicar a la Escuela de Antropología y Departamento Alumnos.

239-02


Prof. SUSANA INES FERNANDEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSA





Lic. E. CATALINA BULIBASIC
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSA

